

BIBLIOGRAFIA

JUAN GARMENDIA LARRAÑAGA. *De etnografía vasca (cuatro ensayos)*. Edit. Caja Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián, 1976.

Entre las publicaciones de dicha Caja de Ahorros, apareció hace algún tiempo en la Colección *Documento* la que señalamos en el epígrafe, que reseña los enseres propios del *caserío*, los *ritos funerarios*, las características de los *carros de bueyes (gurdi edo orga)*, y las labores de las *ferrerías*, adornado todo ese arsenal de noticias con preciosas fotos en colores y dibujos.

Aporta la estampa del último tejedor de Arbizu (Razquin), que trabajó como *eule* o *eunzale* hasta los años veinte de este siglo.

Etnógrafo de primera fila, Juan Garmendia ha publicado en esta misma Caja de Ahorros, tan despierta a la promoción cultural, varios volúmenes en bilingüe sobre *Esku langintza* o Artesanía, con un hermoso álbum.

Es colaborador también del *Anuario de Eusko-Folklore*, de *Cuadernos de Etnología de Navarra*, amén de otras revistas. Uno de los temas que le ha extendido el prestigio por *Euskalerra* es el del Carnaval (Yñauteria), describiendo este festejo en lugares apenas conocidos por los especialistas.

En colaboración con Federico de Zavala ha publicado la Monografía de la Villa de Tolosa, su pueblo natal, premiada por la Caja de Ahorros Municipal donostiarra. Garmendia es correspondiente de Euskalzaindia y forma parte de la «Bascongada de Amigos del País».

Este libro que reseñamos (con algún retraso) trata de los útiles y faenas de los caseríos, desaparecidos casi, por lo que la mayor parte no sabe lo que es una rueca y desconoce el hilar o el tejer; los euskaldunes urbanos no sabrían describir un «área» o una «lera», dicho con un poco de ironía.

Lleva la obra curiosas fotos de ferrones (olaguizonak) con sus lla-

mativas indumentarias, en sus faenas de las ferrerías, cuyo número y situación en las cuatro provincias describe minuciosamente.

Avalan esta obra un sinnúmero de testimonios personales de artesanos de Basaburúa, de pueblos de Larraun, Leiza, Berástegui, Elduayen y otros. Asimismo, documentación explorada por el autor en archivos del País, que debe añadirse a lo ya publicado por los etnógrafos consagrados (Azkue, Aranzadi, Barandiarán, Caro-Baroja, etc.), todo lo cual le da al libro el tono didáctico que merece.

A. IRIGARAY

L. P. PEÑA SANTIAGO. *Rincones de Guipúzcoa*. Ed. Txertoa. San Sebastián, 1977.

He aquí un libro subyugante que comunica por el paisaje y cuanto la obra humana (sic) ha integrado en éste el mismo amor con que está escrito.

Su lectura nos ha tenido prendidos de él sin poderlo abandonar hasta su conclusión con ese emotivo epílogo, canto dedicado a algo tan sencillo, tan humilde como son unas botas de monte, y que a las primeras líneas nos ha traído el recuerdo de aquellas otras botas, botas ya con alma, con toda la carga de quien las llevó; ese par de botas de Van Gogh (entre las varias pintadas por él, nos referimos al par cuyo cuadro se conserva en el Rijksmuseum Van Gogh de Amsterdam).

Leer tal epílogo de Peña Santiago es leer la historia de las botas del autor holandés. Pero no anticipemos finales, aunque es digno de la introducción o presentación, y de esa cadena de nombres, hechos, personas... que constituyen la realidad de una Guipúzcoa refugiada en rincones donde la insensibilidad inhumana aún no ha puesto el pie.

Nostalgia de un pasado que el «progreso» está barriendo. Sin embargo, ese progreso mal entendido, pero ansiado por la mayoría, pudo llegar a sus metas sin sacrificar el pasado, el paisaje y la pausa.

Esa presentación no satisfará sin duda a quienes aquel amigo que se nos fue, Alvaro del Valle Lerchundi, calificó de «ferracolinás».

Mas el mal aún no está hecho del todo; continuará haciéndose si en lugar de enarbolar banderas radicales pensamos con el cerebro y sentimos con el corazón, y no a la inversa, fenómeno que se está dando con harta frecuencia en este país.

Como denuncia el autor, la utilidad ha sacrificado la belleza, y eso ha sido el resultado de la incultura o de una pseudo-cultura que sólo atiende a consideraciones «útiles», al provecho próximo, y no a pensar en los nietos en lo económico.

Un sí rotundo a salvar las condiciones de habitabilidad del planeta, y nada digamos de lo que nos toca más de cerca; pero vemos cómo se desprecia, por ejemplo, en enseñanza y aledaños, la filosofía, el latín, el griego, etc., y esto hasta por los más progresistas. Es decir, todo lo que huele a pasado, a no útil inmediato, a fin de centrar la vida únicamente en las relaciones de producción.

Y ante las frases de ecologista (de ecologista auténtico, no de esos movimientos que so pretexto de defender el medio, sacrifican al hombre a otros fanatismos), ante esas frases volvemos a preguntarnos por qué no ha de ser compatible el respeto al paisanaje, al pasado, a la historia, a la literatura, a la especulación pura de la inteligencia, etc., y el aumento del nivel de comodidad, de confort y de ocio, pero no de ocio de bar y carretera, sino de lectura, de amor al paisaje, de cultivo de los valores del espíritu. Y todo ello y más sugiere desde el comienzo este libro de Peña Santiago que no nos cansaremos de ensalzar.

Quizá carga un poco la mano sobre el pino y la transformación forestal del paisaje en aras del provecho inmediato; mas efectivamente es preciso llamar la atención sobre ello. Dudamos sin embargo de que en esa huida de la dura vida del agricultor, del casero, se hubiera producido un cambio y se hubiera vinculado al trabajo agrícola como sus antepasados. Si las ventajas de la industria provoca el abandono de lo agrario, será muy difícil que la ganadería aumente y por tanto que los prados cumplan su misión específica una vez fomentada la protección a otro tipo de arbolado, que además no reporta el beneficio inmediato del pino, como bien apunta el autor.

Con estas consideraciones acerca del libro que nos ocupa, queremos dar a entender la importancia concedida por él al medio físico, y la defensa que hace de su conservación, e igualmente de cualquier resto del pasado, de cualquier elemento cultural que ha hecho posible el presente.

Surgen de la obra nombres y más nombres, con resonancias de todo tipo. Se adentra el caminante por vericuetos inesperados a la caza de lo inédito, de lo que aún respira aire y libertad, donde la naturaleza es como antes. Rincones desconocidos para la mayoría, y que si continúa la mentalidad actual ya no será posible conocer un día no lejano.

Hemos de decir que el autor «saca chispas» de los sitios más inesperados ya desde el comienzo.

Alza es Pelegríne y la ruta jacobea, con todo lo que esto lleva dentro, como «un pedazo de la historia de San Sebastián», «un paso, un refugio en el camino hacia Santiago de Compostela, durante siglos y siglos».

La feria de Santa Lucía de Zumárraga y Villarreal.

O Cestona, con la obligada evocación de Pío Baroja y sus consideraciones sobre el hombre vasco, multiforme y polifacético, donde se dan los más extremos casos, desde el fanático «impregnado de una obsesión, sea cual fuere, con la convicción de que ha sido llamado para una empresa grandiosa y que, por lo tanto, no necesita justificar sus actos»... «profesionales de una idea», hasta «el hombre que actúa por el gusto de actuar libremente», y las palabras de un Shanti Andía y Galardi. En fin, el capítulo dedicado a Cestona y esas sugerencias surgidas al hilo del recuerdo de D. Pío captan completamente al lector.

Sigue Peña en su peregrinar por los alrededores de Aránzazu y por Dura y Maya con la bendición de los rebaños.

El recuerdo de Elcano de Aya, con aquella referencia en el documento de San Salvador de Olazábal, viejo monasterio atestiguado ya en 1025, en una donación a San Juan de la Peña.

Nombres y más nombres, rincones ignorados para el común «a través de la Guipúzcoa desconocida», y que el autor tiene la virtud de llegarles al fondo de su verdadero valor. Desde la Cuenca del Deva a Lazcano, con su conjunto monumental, y Ataun, hasta Legazpia, con la evocación del Cura Santa Cruz a propósito de su reloj, y ese sugestivo capítulo dedicado al Valle del Leizarán, con el recuerdo del lamentablemente desaparecido ferrocarril «doméstico» del Plazaola.

Y qué decir de Otzaurte y de cuanto nos relata acerca de aquel famoso proyecto del «Canal de los dos mares».

Recuerdo de la acción de Roncesvalles a propósito del humilladero de Pasajes de San Juan.

La ferrería de Añarbe en Rentería y el último hórreo de Guipúzcoa en Vergara.

Iparraguirre y su proyectado mausoleo. Recuerdos del Valle de Léniz, para terminar en Zumaya con la magnífica semblanza del gran escultor Beobide.

Y como colofón, ese maravilloso canto a las botas de monte, aludido al comienzo de la presente reseña, con que termina esa manera especial que tiene Peña Santiago de «rinconear» esta Provincia, la cual aún puede conservar lo que le resta de naturaleza y de emoción estética, si prevalecen consideraciones humanas y no radicalismos crematísticos o políticos, vinculados a dos tipos de fanatismo: el ideológico y el económico.

Es lectura, la del libro que nos ocupa, recomendable a todos los guipuzcoanos con proyección universal desde el rincón íntimo de cualquier valle.

Manuel AGUD

CANDIDUS DE DALMASES, S. I. *Fontes documentales de S. Ignacio de Loyola. Documenta de S. Ignatii familia et Patria, Iuventute, Primis Sociis* (Monumenta historica Societatis Iesu, vol. 115. Romae 1977).

Como bien dice el propio P. Dalmases no es sólo un «nuevo volumen», sino el último que cerrará la serie relativa a San Ignacio dentro de la magna colección de los «Monumenta», pues no será fácil descubrir nuevos documentos concernientes a la materia, aun cuando no dejarían de interesar si tal hipótesis se produjera. El subtítulo elegido demuestra el contenido del libro; lo que se puede esperar de él y lo que no se le puede exigir. De ninguna manera es una biografía elaborada de la juventud de san Ignacio, para cuya finalidad no ha perdido todavía valor el trabajo del P. Leturia (*El Gentilhombre Iñigo López de Loyola*). Es una recopilación de fuentes, bastantes de ellas inéditas, otras ya publicadas, que, aun no siendo algunas referentes al propio interesado, todas sirven para enmarcar el clima familiar y el ambiente social de su tierra vasca que le tocó respirar en la primera etapa de su vida.

La temática que tocan estos documentos es muy amplia, pues discurre desde la serie de generaciones que formaron la familia Oñaz-Loyola hasta las varias sentencias en que los tribunales eclesiásticos ratifican la ortodoxia católica del fundador y de sus primeros discípulos. Este detalle, importante en aquellos «tiempos recios» que le tocó vivir para un fundador de nueva religión, no dejaba de tener su importancia para un vasco, meticoloso defensor de su no contaminación con herejes o cristianos nuevos.

Gran importancia reviste el meticoloso trabajo que el P. Dalmases se ha tomado en fijar los detalles conocidos que puedan enmarcar en el tiempo y en los acontecimientos diversos a los miembros de la familia de San Ignacio, desde el primero, Lope de Oñaz, que vivió por los años de 1180. Son 53 fichas de otros tantos personajes, algunas más detalladas que otras, como es comprensible, pero todas interesantes y garantizadas a través de documentos auténticos.

Sin salir del ámbito familiar, es preciso manifestar la utilidad que este libro aporta a quienes deseen comprobar el sistema de transmisión de bienes, utilizado sin base legal y únicamente afincado en la costumbre, que prevalecía en la provincia de Guipúzcoa. Aporta el P. Dalmases una serie bastante completa de contratos matrimoniales y testamentos, instrumentos notariales ambos precisos para la permanencia del patrimonio familiar en uno —el mayor— de los hijos. Estriba su principal importancia en que son del siglo XV, anteriores por tanto a la fundación oficial del mayorazgo por Martín García de Oñaz. En ellos se constata la donación de la casa solar por los padres a favor de un solo hijo, la obligación que éste contrae de aportar dote competente a sus hermanos, y el usufructo de la mitad de los bienes que se reservan los padres para mientras vivan. Se menciona también el derecho de troncalidad en otro documento (1467), diciendo que, si el matrimonio se disolviese sin dejar sucesor legítimo, «en tal caso a cada parte torne lo suyo». Con ello cobra fuerza la teoría de que tal derecho no era exclusivo de San Sebastián y de las villas que recibieron su fuero de población, sin general en toda la provincia.

Sin salirnos del ámbito familiar, se puede recoger en la obra del P. Dalmases otra enseñanza muy importante: la forma en que surgen las familias de Parientes Mayores, plaga social del País Vasco en los siglos XIV y XV. La casa solar de Oñaz-Loyola era, apartada la de Lazcano, la que «más valía» dentro del bando oñacino. Ahora bien, lo mismo que la casa principal del bando, la de Loyola procedía de otra anterior —Oñaz—, y en la unión de ambos patrimonios radicaba el comienzo de su fuerza. Esta se va consolidando más tarde con la adquisición de otras propiedades en caseríos y tierras, más el producto de ciertas rentas fijas obtenidas por donación de los reyes de Castilla en premio a sus valiosos servicios. Cuando esto último ocurre, el señor así agraciado se convierte en «vasallo», o sea, obligado a prestar servicio de armas cuando el monarca le requiera. No cabe duda que ello supone una elevación de rango dentro de la sociedad, que a veces hace olvidar a los interesados el humilde origen del que proceden.

Habrá quien opine que es ésta una explicación del fenómeno Pa-

rientes Mayores un tanto simplista y muy subjetiva. No discutiré sobre ello, pero me gustaría hacerle al P. Dalmases una observación sin ánimo de ofenderle. Cuando explica en la introducción de su trabajo el problema de los P. M., cita como autoridad a Caro Baroja, para quien ese fenómeno social se funda en el «linaje», y afirma que «la sociedad vasca se fundaba en la variedad de linajes» (pág. XVIII). Más adelante ya confiesa que la «casa tenía mucha importancia en la familia guipuzcoana hasta el punto que los individuos tomaban su apellido de ella». Pero me hubiera gustado que el P. Dalmases recordara al P. Leturia cuando escribía la citada introducción, para quien «la organización patrimonial (no de linaje) de los *Aide Nagusiak*» se fundaba en tres grupos de bienes: agrícolas, industriales y eclesiásticos. Entre dos autoridades —pues no se la niego a Caro Baroja—, yo me quedo con la del jesuita, para quien los Loyola «crearon en derredor, por el dominio de antiguos caseríos y retoños del propio, aquel primitivo patrimonio campesino y patriarcal, origen en Loyola, como en otras partes, de los *Aide Nagusiak* o «Parientes Mayores» de Vasconia». Y todo esto sin tocar para nada el conflicto existente acerca de si es o no mito la «igualdad» de los vascos.

Los primeros ingresos fijos que percibieron los señores de Loyola debidos a la magnanimidad real pertenecían al grupo industrial: derechos sobre ciertas ferrerías (Barrenola y Aranaz); y a ellos siguieron los de procedencia eclesiástica: los diezmos de la parroquia de Azpeitia. La forma en que llegaron a obtener el patronato de la iglesia, que antes pertenecía a los vecinos de Azpeitia, es bastante complicada y su consecuencia son «más de 25 años de excomuniones y de entredicho de la iglesia y villa de Azpeitia». Comienza el pleito con la oposición de la villa al nuevo rector nombrado por el obispo de Pamplona, el donostiarra Pelegrín de Gómez. No quieren recibir los vecinos a quien no es hijo *patrimonial*, o sea, de padres dezmeros, a la parroquia. El prelado les conmina y les castiga con la excomunión (1388), y los vecinos, asustados, solicitan del rey permiso para negociar. Don Juan I lo concede «e por nuestra carta vos damos la dicha licencia para que vos podades avenir con el dicho obispo y Peregrín sobre la dicha razón» (Burgos, 18 febrero 1389. Arch. Gral. Simancas, *Patronato eclesiástico*, leg. 181).

Me he permitido aducir este documento que no conocía el P. Dalmases porque explica a mi modo de ver la actuación del rey (Enrique III) privando a los azpeitianos del patronato de su iglesia y concediéndolo a Beltrán Yáñez de Loyola. Esa postura humilde de los azpeitianos le ofrece ocasión para aumentar el patrimonio de los Lo-

yola con las rentas eclesiásticas (1394). Claro que también en esta materia creo que no todos estarán conformes con mis sospechas.

Aparte de estas materias a las que quizá haya dedicado demasiado espacio por ser las que mejor conozco, hay en el inmenso trabajo del P. Dalmases abundantes materiales para estudiar otros muchos aspectos de los problemas y del ambiente que ofrecía la vida de nuestra región o de los centros culturales que acogieron a Ignacio y sus primeros compañeros. Por lo demás, el título del libro en latín no debe retraer a ningún interesado por estos temas, pues casi todos los documentos están en castellano. Termino con una efusiva felicitación al P. Cándido Dalmases por su ingente labor y rogándole que no retrase demasiado realizar el estudio sobre el patronato de Azpeitia que promete.

Sebastián INSAUSTI

JUAN ANTONIO URBELTZ NAVARRO. *DANTZAK. Notas sobre las danzas tradicionales de los vascos*. Edición: De la obra Lankide Aurrezki, Caja Laboral Popular, 1978.

Recientemente ha sido publicada por la Caja Laboral Popular esta obra que marca un hito en todo lo referente a las danzas de nuestro País y que habrá de ser tenida en cuenta por todos aquellos que se interesen por esa zona de nuestro folklore. El autor, siguiendo las directrices del alemán Curt Sachs, autor de la «Historia Universal de la Danza», divide las danzas en de desarmonía con el cuerpo y de armonía con el cuerpo, incluyendo Urbeltz las vascas entre estas últimas, que a su vez subdivide en danzas abiertas o de expansión y danzas cerradas, pensando que por ser muy acertadas las clasificaciones de C. Sachs «sería estúpido dar vueltas sobre lo que está hecho, tratando de presentarlo con un lenguaje diferente», sin que ello sea obstáculo para que el agudo sentido de observación de J. A. Urbeltz haya ampliado al límite todo lo que se ha dicho hasta el presente sobre este tema, hasta el punto de que, no es exagerado decir que si no quedase testigo alguno de nuestras danzas, bastaría que se conservase un solo ejemplar de «Dantzak» para que las danzas vascas pudiesen volver a ser imaginadas y quizá rehechas.

El autor, a su vez, clasifica las danzas abiertas en de salto, de palmadas, de paso largo o tranco, de salto en cuclillas y de brinco, subdividiendo también las de exclusión o cerradas en danzas puras, cerradas atenuadas, de actitudes cerradas dentro de una misma danza, y de actitud cerrada en el hombre y abierta en la mujer en un mismo ciclo

de danza. Basta leer esta minuciosa clasificación para comprender que esta obra es eminentemente didáctica y propia de todos los especialistas que deseen conocer muy a fondo esta rama tan interesante y representativa de nuestro folklore.

Al estudiar este tema en pasados siglos, opina que en la Edad Media hubo una gran comunicación entre la coreografía popular y la cortesana, siendo muy influida ésta por la primera, con la consecuencia de que en los salones de la nobleza muchos movimientos, que popularmente eran violentos, acabaron por realizarse de una manera «gliseada» y deslizante, debido a que los complicados y pesados trajes de los caballeros y damas no permitían tanta libertad de movimientos.

De la exactitud y minuciosidad con que se halla realizado este trabajo basta, como ejemplo, ver las páginas 75, 76 y 77, en las que en once dibujos y numerosas explicaciones se analiza la complicada y laberíntica danza de Zuberoa, llamada «karakoiltzia», realizada en cadena y que se ejecuta con un solo paso sin ninguna variación. La misma minuciosidad se ve en la descripción de las nueve variantes del «ingurutxo» navarro, así como en la de las varias danzas de muchachos o «mutil dantsak», de las que da a conocer hasta treinta, más otras varias propias del norte del Baztán y de la vecina zona vasco-francesa, emparentadas con las anteriores.

Dedica a las danzas de espadas cuarenta documentadas páginas, en las que incluye numerosas referencias históricas, varios dibujos coreográficos, fotografías y estampas de «dantzaris».

Luego hace referencia a las varias comparsas de danzantes que utilizan herramientas, las que, salvo el caso de Ochagavía, suelen tener lugar en Alava y en la Ribera de Navarra, unas con nombres euskéricos y otras con nombres castellanos.

Opina que, quizá hace algunos siglos, hubo danzas y comparsas referentes a las luchas con los moros de las que quedan recuerdos en la regata del Bidasoa, en Lesaca y en Ondárroa, siendo su último testimonio la fiesta de Anzuola, desgraciadamente muy deformada desde el pasado año en el que se le ha borrado su carácter histórico.

Se estudian también las danzas de los paloteros de la Ribera de Navarra con su Mayoral, Rabadán, Angel y Demonio, así como los «cachi» con sus variantes de «Cachimorro» en Laguardia y «Cachibirrio» en varias localidades de la Rioja logroñesa, figuras ambas que no son sino una reminiscencia de los bufones medievales.

Sigue un estudio sobre la «Brokel dantza», comentada por Hum-

boldt, con sus ejecutantes de tan rica indumentaria, para pasar después a las variadísimas «dantza-dantza» de ocho bailarines, propias de la Merindad de Durango y que tienen lugar en los meses de mayo y septiembre.

No podía faltar un exhaustivo estudio de las fiestas de la Virgen de Muskilda, en Ochagavía, tan originales, con su «Bobo» de faz bifronte, que, al igual que el «Cachimorro» de Laguardia, dirige pero no baila.

Figura luego el «Korpus-dantzak» de Oñate, con sus figuras de Cristo, María y los enmascarados Apóstoles a los que acompañan ocho danzantes y su capitán de corta falda. Grupo este, recalca Urbeltz, que es el único que danza de derecha a izquierda, en sentido inverso a las agujas del reloj.

Claro que no podía faltar una descripción de las antiguas danzas de arcos de flores, ni los alegres y originales carnavales de Lanz, Arano, Betelu, Lizarza, Goizueta y el barrio de Oria, bailados sólo en esas localidades, así como los de Lapurdi, Baja Navarra y Zuberoa, todos ellos de una gran riqueza y originalidad, así como los de Ituren y Zubieta, únicos en su género, con su «zampantzar» de sonoros cencerros, imposibles de olvidar a quien los ha visto una vez.

Finaliza esta extraordinaria obra con una relación y estudio de los instrumentos musicales usados en el País.

Este trabajo del Sr. Urbeltz hubiera hecho las delicias del P. Donostia, de Antonio de Orueta, del P. Olaizola y D. Pablo Zabalo, creadores por los años 30 del desaparecido «Saskinaski», por unir a su amenidad una indudable importancia didáctica, por lo que será siempre de gran utilidad a todos los especialistas de esta materia, pero que también debe ser leído, por su claridad y amor al detalle, por todos los amantes de nuestras seculares fiestas.

G. M. Z.

KARMELE ROTAETXE. *Estudio estructural del euskara de Ondárroa*. Ed. L. Zugaza. Durango 1978, 715 pp.

La obra que reseñamos no es propiamente una descripción de lengua, sino un estudio sobre ella. Estudio sincrónico del estado comprendido entre los años 1971-1976, presentado como Tesis Doctoral, dirigida por D. Luis Michelena.

Parte de los datos concretos del habla de Ondárroa y busca en las peculiaridades de éste las formas subyacentes, es decir, la estructura profunda, siguiendo las corrientes generativo-transformativas.

Con un criterio distribucional persigue objetivos fundamentalmente prácticos y con fines didácticos. Opta más por una investigación en profundidad que en extensión.

He aquí su plan de trabajo:

- 1) Estudio de las unidades distintivas del habla de Ondárroa.
- 2) Los hechos acentuales y entonativos.
- 3) Entre las unidades significativas, se limita por imperativos de la extensión, a las formas ligadas nominales.
- 4) En éstas trata de alcanzar, mediante cierto tipo de operaciones el nivel subyacente de la estructura superficial.
- 5) Explicitación de las relaciones sintácticas de estas formas en la frase.
- 6) Estos dos aspectos, complementarios, dan cuenta del sistema completo de relaciones en las formas indicadas.
- 7) Los resultados obtenidos le permiten unas reflexiones sobre el tipo de declinación de la lengua de Ondárroa, y de la lengua vasca en general. Permiten igualmente plantear ciertas relaciones de solidaridad sintagma nominal-sintagma verbal, y enfrentarse, con mayor conocimiento de causa, al problema de la construcción ergativa, como relación entre elementos que da carácter específico al sistema e identifica, en parte, la lengua vasca.

Analiza pues la autora el sistema de esta lengua, en especial en lo referente a la formalización de los aludidos sintagmas nominales.

En los primeros capítulos se extiende ampliamente en el estudio fonético y fonológico. Incluye en este último, además de una clasificación según los rasgos distintivos (presentados por primera vez para una variedad vasca), un estudio detallado de hechos acentuales y de entonación. El método de análisis referido a estos últimos y el hecho de diferenciar, con plena conciencia, dos tipos distintivos de rasgos prosódicos (postura incuestionable en otras lenguas, pero nunca adoptado, que sepamos, en la lengua vasca) constituye ya una novedad.

Respecto a la entonación, las curvas propuestas por la autora, como espera ésta, podrán ayudar sin duda a la enseñanza de la lengua vasca.

No se puede prescindir de tales cuestiones, por más que los manuales al uso parezcan hacerlo.

De hecho se parte de una situación de diglosia en Ondárroa.

Por lo que vemos, se deduce una recogida constante de material oral, con encuestas permanentes y repetidas, tratando constantemente de comprobar las formas que difieren de la norma.

Nota las dificultades que para una recogida espontánea presentan los aparatos de registro, cuya presencia siempre influye en el ánimo del encuestado.

Con todo, ese material ha entrado en el estudio fonológico ateniéndose a los cánones del estructuralismo, pero atendiendo también a la sustancia fónica como necesaria y como complemento aparte del carácter distintivo de los elementos significativos.

Quizá se eche en falta que tal material no haya sido vertido en la obra en mayor abundancia, ya que dispone a ojos vista de él; pero acaso la autora lo ha sacrificado en aras de la teoría obtenida de él, que, en la verdad, es extensa y clara. Parece que es éste el objetivo que se ha propuesto.

En cuanto a los resultados derivados de su análisis respecto a la constitución de los sintagmas nominales paralizados, éstos difieren de las posturas que se vienen manteniendo. Sin embargo, han sido los datos los que le han llevado a tales resultados. Datos obtenidos directamente de los informantes y a los que ha aplicado de forma coherente la morfofonología. Gracias a tal tratamiento morfofonológico llega a una explicación muy aceptable de los sintagmas locales, tipo «de la casa», «de las casas», «en la casa», «a las casas», etc., que son *determinados* sin que en ellos aparezca el artículo, que considera determinante general.

Así mismo llega a una explicación plausible de la famosa y enigmática —e— de inesivo singular con temas en consonante (tipo *lurrean*) que aun cuando se encuentra en todos los dialectos no tiene explicación meramente fonológica. Ha perseguido sólo un estudio científico rechazando cualquier otra solución.

Aunque el capítulo 2 lo dedica al acento y entonación (sobre ésta se extiende ampliamente con esquemas muy claros y convincentes), es en el capítulo 4 donde continúa con dicho acento, atendiendo al «sistema acentual en las formas ligadas nominales», proponiendo en él una

recapitulación de elementos aglutinantes a una base nominal, a partir de sus propiedades acentuales.

Extenso capítulo 3 dedicado a las «formas ligadas de base nominal».

El 5 está destinado a las «Principales reglas de morfofonología».

Trata el 6 de las relaciones de solidaridad sintagma nominal-sintagma verbal y en particular a la construcción ergativa.

Para la autora la llamada «declinación» vasca no es más que una composición sintagmática de tipo aglutinante. Cree, incluso, que haber mantenido el término «declinación» (procedente de las lenguas flexivas) ha contribuido a oscurecer el problema de la construcción ergativa y del carácter del verbo vasco en cuanto a la diátesis.

En este punto, tras apelar a la Lógica, aplica las más recientes aportaciones de la lingüística de las relaciones.

En tal aspecto, la investigación en la obra que nos ocupa marca un hecho importante por su novedad y llega a resultados verdaderamente interesantes.

Por otra parte, es de esperar que continúe en el estudio sobre el estado concreto de la lengua vasca en una situación general de diglosia, como la que se da en Ondárroa, y a la que ya se alude desde el principio.

Es indudable que si se quiere hacer un trabajo serio de la lengua en su diversificación dialectal y desde el punto de vista de una comparación interna, obras como la que hoy nos ocupa suponen una aportación inestimable y un camino abierto a otros intentos del mismo tipo.

Quizá podría habernos proporcionado material concreto en mayor cantidad, que nos sería de gran utilidad en el terreno a que acabamos de referirnos; pero la autora, ya nos lo advierte desde el principio, tiene un objetivo claro: un estudio sobre la lengua (y no propiamente descripción de la lengua).

Quando corremos el peligro de una desaparición de los dialectos por ciertas actitudes que desde el terreno científico no compartimos, se impone emprender estudios monográficos de la mayor cantidad posible de hablas, ya aplicando una metodología similar a la seguida por la Sra. Rotaetxe, ya atendiendo al aspecto descriptivo en el estudio de cada dialecto.